

ejemplo de lo que antes hemos dicho, copiamos de un periódico de París el siguiente artículo.

Se ha formado en Londres en el mes de Noviembre último una sociedad intitulada *Distressed Needlewomen society*; en favor de las costureras necesitadas, que se ha desarrollado rápidamente, y cuyo objeto es aliviar de un modo eficaz á esta clase de mujeres condenadas en Inglaterra á incesantes trabajos, entre las cuales está circunscrita y el mal alimento, han multiplicado en los últimos tiempos los casos de enajenación mental. En Manchester, Halifax y otras muchas ciudades, se están haciendo en este momento esfuerzos análogos á este.

El sábado pasado celebró la sociedad de Londres una *meeting*; la mayoría de los concurrentes se componía de señoras que parecían manifestar el más vivo interés, y fué presidido por Lord Ashley, miembro del parlamento, secundado por muchos personajes de distinción. La presencia de tan grande número de señoras, ha dicho, es fácil de explicar: nadie como ellas puede comprender la causa de las costureras pobres; es casi la suya propia. En Inglaterra, la miseria de esta clase de obreras no es imputable á las grandes casas de mercaderías confectionadas, sino á la avaricia de los agentes intermediarios que tratan con esas casas y reducen á las obreras á un miserable salario, insuficiente para su subsistencia. Uno de los objetos de la sociedad es el separar esos agentes intermediarios y poner á las obreras en relación directa con las casas de confection.

Segun el informe leído por el secretario de la sociedad, 1,227 costureras de buena conducta habían hallado ocupación en casas grandes, á razón de 9 chelines por semana; y muchas de estas casas son suscriptoras de esta sociedad. De 1,078 libras esterlinas ingresadas, se han empleado hasta ahora 1,039 en socorros de toda especie.

M. W. Cowper, miembro también del Parlamento, ha hecho en favor de la sociedad un vehemente llamamiento á la simpatía del público, y ha señalado la concurrencia á qué están expuestas las costureras, por parte de los asilos y las escuelas de caridad. Estos establecimientos, ha dicho, cuya existencia está garantida por la liberalidad del público ó del Estado, pueden dar casi de valde las ropas confectionadas, y de este modo hacer una terrible concurrencia á las pobres costureras que tienen que luchar para ganar con que vivir.

En el primer semestre del presente año, el total de las exportaciones de algodones hilados ingleses, ascendió á 54,694,551 libras. En igual período de 1844, ascendió á 54,044,134 libras, y por consiguiente ha habido una disminución en este semestre de 351,583 libras. Las principales rebajas han recaído en la exportación para la India (3,400,000 libras), y para Rusia (2,400,000 libras); y ha habido un aumento de 1,800,000 libras en la exportación para Holanda, y de 1,200,000 libras para las ciudades anseáticas la Bélgica y el reino de las dos Sicilias.

La exportación de los calcicos ha experimentado en el mismo semestre un aumento considerable sobre el período correspondiente de 1844; pues en 1845 ha consistido de 300,038,150 yardas, mientras en el anterior consistió de 276,722,671 yardas. El aumento ha sido de 20,000,000 yardas en la exportación de China; de 4,000,100 en la de Chile y el Perú; de 7,000,000 en la de cabo de Buena esperanza; de 10,000,000 en la de Colombia &c.; y ha habido una disminución de 11,000,000 yardas en las exportaciones para la India.

ESPAÑA.—De un periódico de Madrid, copiamos el siguiente artículo, sobre el baile que hoy está de moda en el mundo.

Investigaciones históricas sobre el origen de la Polka.—Oh Polka! oh encantadora fada! ¿quién

Este rinoceronte lo será sin duda el mismo Mr. Savaignon. Adelante.—*Le moniteur Parisien*. Adelante.

—GRAND GYMNASSE (veamos esto: sin duda figurará aquí algún Francóni): *Au grand Gymnasse; au grand Gymnasse. Mr. Fougereaud fameux tailleur.* *Ilace toda clase de ropa al gusto de Longchamps: fraks, paletots, redingotes... novedades de vestir. Todo en obsequio del mundo elegante.*

¡Vaya un animal! ¡Llamar gimnasio á un taller de sastre! Se necesita ser verdaderamente Mr. Fugueró (fucus zángano) para estampar esta barbaridad.

Bonita targeta; fondo azul, con orla de oro y adorno de carmesí, ¿qué me ofrecerá este buen señor con tanto colorín?

—Mr. Rosignac, peluquero de la elegancia. Tiene magníficos y suntuosos salones adornados con lo más exquisito que sale de los Gobelins; sus numerosos discípulos acreditan su fama que llega desde las

eres? ¿de dónde vienes? En vano es que ostentes sobre tus hombros el dolman y espuelas en tus talones; tú no eres hija de Hungría. En Polonia, la Lituania, la Galicia, la Bobemia, la Rusia Blanca, la Transilvania se disputa también en vano el honor de haberle dado á luz; tú eres de estirpe todavía más noble; tu origen se pierde en la noche de los tiempos.

Si no has hecho saltar, como cabritillas, las montañas de la Esvictoria, y si no se te ha visto aparecer en los funerales de Héctor, de Alejandro ó de César, es porque preferías á estas lúgubres solemnidades, los palacios de la rubia Elena en Troia, los misterios en Eleusis, en Grecia, y las saturnales en Roma.

La historia nos ha conservado una porción de inscripciones relativas á este baile entre los antiguos. El único pasaje que de San Koninton, escritor contemporáneo de Moises, que se ha salvado de los estragos del tiempo y que nos ha conservado el historiador Pausanias, nos manifiesta que la Polka se bailaba al rededor de la estatua de la diosa Astartea en Sidon, en las épocas en que las muchachas bonitas del país contribuían el dote de las feas... Hozodotones cuenta de qué manera se complacía Sócrates en bailar las Polkas que le había enseñado Aspasia; el grave Catón á la edad de sesenta años tomó un maestro de Polka para presentarse como persona decente en un baile, y Palades y Botyllo polkeando en el reinado de Augusto, distraían de las cabalas del imperio por la admiración que excitaban. Esto lo dice el mismo Juvenal en su sexta sátira.

Las romanas eran furiosas polkistas, y Horacio nos dice en el tercer libro de sus odas, que este baile había alcanzado en Soina un alto grado de perfección.

Lornandes nos dice que los Hunos polkeaban al rededor de la tumba de Atila. De aquí sin duda la pretensión mal fundada de la Hungría cuando pretende aparecer como cuna de la polka.

La religión judaica admitía también la polka en sus avenencias religiosas. La hija de Sephté se presentó delante de su padre *cum tympanis et choris virginum polcantium*, y está ya probado en el día que fué la polka lo que David ejecutaba delante de la arca de la alianza.

Esta asercion, estraña á primera vista, se funda no solamente en una porción de textos muy claros, sino también en la actitud en que los antiguos grabados representan al santo rey al ejecutar aquella piadosa acción. Siempre, en efecto, se le ha visto en esas estampas dando un pequeño salto sobre la punta del pié izquierdo y recogiendo el pié derecho hacia atrás, que es precisamente la primera figura de la Polka. En fin, Reniero Lobrago, rey de Dinamarca, lamenta su desaparición en su santo fúnebre...

Pero lo que parecerá más estraño todavía es el encontrar la Polka en Oriente como en Occidente. En todos tiempos se ha bailado la Polka en el Indostan, en las procesiones de Inggatnatha; y en el casamiento del Sultan Selgint Malek con la hija del califa Abassida Mostadigla, que se celebró en Bagdad en 180. se consumieron en los pistos cuarenta mil libras de azúcar, diez y ocho mil polkas. Los dervisses turcos también polkean, y se cita á un cierto Menelao que sin descansar bailó la Polka durante quince días consecutivos al son de la flauta de su compañero.

Hay más; cuando Gehr Davis penetró en 1578 en el estrecho á que dió su nombre, mandó bailar la Polka á su tripulación para grangearse la confianza de los naturales que salieron á su encuentro.

Valerno, Citerno, y Nemeris; Famerlan, Lord Byron, Talleyrand, el abate Scarron son los únicos personajes imaginarios ó verdaderos que no hayan bailado en su vida la Polka. La razón se adivina fácilmente. [El Locomotor.]

playas de la China hasta la bahía de Hudson. Los príncipes estrangeros visitan con ansia su establecimiento que no tiene rival en París.

—¡Vaya con Mr. Rosignac! esclamé yo por fin aburrido de leer tanta targeta. Ahora que me acuerdo, continué, necesito componerme el pelo: requisito indispensable para que no me tengan por un salvaje. En París, es el pelo, el primer objeto de adorno, y los peluqueros, los artistas más necesarios para que se propaguen las luces de la civilización.

Tiré del cordón de la campanilla y se me presentó un mocito muy bien puesto. Hizo una reverencia tocando casi su cabeza con el suelo; y con un rostro sumamente risueño y la voz más melosa del mundo me dijo:

—Pardon, Mr., ¿puedo servir en algo á Mr.?

—Necesito componerme el pelo, Mr. Rosignac vive en esta calle núm. 7.

—¡Oh! sí, Mr. Pardon; voy al momento á buscarlo. ¡Eseccente sugeto!

INTERIOR.

DEPARTAMENTO DE MEXICO.

Señores editores del Siglo XIX.—En el número 1413 de ese recomendable periódico, se han servido vdes. hacerse cargo de contestar á un artículo del Siglo de Mérida, relativo á los convenios de 14 de Diciembre celebrados con el Departamento de Yucatán. Somos yucatecos, y no podemos ver con indiferencia ninguna cuestión en que se versen intereses de nuestro país, por lo que suplicamos á vdes. se dignen permitirnos hacerles algunas observaciones sobre el importante asunto que vdes. han tocado. Lejos, muy lejos de nosotros la idea de excitar pasiones, ni de recurrir á odios aplacados ya por el poder del tiempo, nos limitaremos solamente al punto principal de la cuestión.

Como vdes. mismos se han servido espresar su convicción de que Yucatán es un Departamento remoto y constituido por la misma naturaleza en una posición excepcional, nada más diremos sobre esto, sino que aun en tiempo del gobierno español, fué considerada justamente esta excepcionalidad, de manera que atacarla, sería el acto de la más notoria injusticia y de la impolítica más temeraria. Vdes. conocen perfectamente la historia de los acontecimientos ocurridos en Yucatán desde 1839; no ignoran el desenlace de la guerra que sin previsión se llevó á aquel pacífico suelo, en donde el deseo de la propia conservación, y el temor de volver á ser oprimido, produjeron el valor y la firmeza necesaria para sostener la lucha y precaver los males que lo amenazaban.

Vdes. sin embargo, se empeñan quizá de muy buena fé, en combatir los convenios de Diciembre, y en examinar su validez, como si este no fuera ya un hecho consumado; uno de aquellos hechos que una vez verificados, es peligrosísimo tocarlos.

Desviado demasiado el Departamento de Yucatán en 1840 del resto de la república, ó más bien, abandonado y tratado como enemigo por un gobierno sin tino y sin política, comenzaron á desarrollarse en aquel país unas tendencias nuevas, unas tendencias producidas por la necesidad y la conveniencia; los vínculos de unión con México estaban casi relajados por el sensible desvío de ambas partes, de suerte, que por parte de México no se pensó en otra cosa que en destruir, nulificar y abatir al pueblo yucateco; y éste por la suya solo trató de manifestar, que estaba decidido á ser libre y á caminar por la senda de su conveniencia y bienestar. Sonó la hora fatal en que las falanges agresoras pisasen aquella tierra de paz: el horrible y amenazante rostro de la venganza se presentó á las inmediaciones de Campeche; y los procsnsules y comisionados de verter sangre, tenían escritos en sus carteras los nombres de los patriotas, cuyas cabezas habían de ser sacrificadas á los altares inmundos del odio. A las mejoras sociales, iniciadas y aun practicadas ya en el país, debía sustituirse un plan de dominación atroz y liberticida; en lugar del progreso que los hijos de Yucatán anhelaban, una completa nulidad había de degradarlos, segun los proyectos del cruel dictador. Pero la divina Providencia que protege siempre la libertad de los pueblos que saben apreciarla; esa Providencia sabia que ausilia al débil inocente contra el poderoso injusto, esa robusteció á Yucatán y lo hizo triunfar de sus enemigos. Este es ya un hecho consumado. Cuando el triunfo coronó los esfuerzos de los yucatecos, bien hubieran podido separarse absolutamente de México, puesto que los lazos de la unión estaban casi completamente disueltos por la iniquidad con que Yucatán fué tratado. ¿Qué hubiera sido de ese país, si las falanges del despotismo hubieran podido ejecutar

Hizo el mozo un par de cortesías, y con dos brincos académicos, se plantó fuera de mi habitación. Yo para matar el tiempo me puse á leer los diarios.

No me hizo esperar mucho el mocito. Al poco tiempo de haber cogido el *Journal des Debats*, se presentaron en mi cuarto dos caballeros muy elegantemente vestidos. Creyendo que serían algunos huéspedes del hotel que vendrían á visitarme, me apresuré á recibirlos con agrado y ofrecerles asiento.

—Pardon, Mr., me interrumpió uno de los caballeros. Nos han dicho que quería vd. peinar, y veníamos...

—¡Ah! le contesté ya desengañado: ¿vd. es sin duda Mr. Rosignac!

—¡Oh! no, Mr., mucho honor, mucho honor, venimos á peinar.

—¿Cómo pues? yo había mandado llamar á Mr. Rosignac.

—Mr., pardon, Mr. Rosignac nuestro maestro

los planes de la tiranía? ¡Degollados muchos de sus hijos, desterrados otros, oprimidos todos, Yucatán no fuera el día de hoy sino una tierra desierta, arruinada y desmoralizada por los efectos de la conquista! Ahora bien, un pueblo que por sí solo supo y pudo librarse de tamaños males, ¿no hubiera podido volver la espalda á los que pretendiendo nulificarlo, habían encontrado un evidente desengaño en la firmeza del más verdadero patriotismo?... Si; pudo hacerlo, pero su generosidad genial tuvo más poder que su indignación; sólo trataba de asegurar su bienestar y no vengarse; quería ser feliz y no poner en ridículo á la nación á que pertenecía, en atención á que esta gemía también bajo el peso de las cadenas más pesadas, sin haber podido, quebrantarlas como Yucatán lo hizo. Esto es tan cierto, que por el tiempo á que nos referimos, alguno de vdes. señores editores, sufría duras persecuciones y padecía en los calabozos con que el despotismo castigaba los nobles sentimientos de los buenos ciudadanos. Verificáronse, pues, afortunadamente los convenios de 14 de Diciembre, de cuyo acontecimiento, mas bien podemos felicitar á México, que declamar contra el resultado de una cuestión que se había complicado demasiado. ¿Qué dijéramos si desgraciadamente Yucatán se encontrara ahora en el caso de Tejas? Y preguntamos: ¿no hubiera esto sucedido si por obstinación ó falta de acierto no se hubieran concluido los tratados de Diciembre? ¿Se hubiera por ventura repetido la agresión? ¿Se hubiera derramado más sangre? Bien hubiera podido ser; ¿pero el resultado? claro está: Yucatán no cesaría el día de hoy, ó fuera un estado independiente.

Mas en el punto en que se encuentran hoy las cosas ¿será posible conseguir que Yucatán renuncie á los necesarios privilegios á que la naturaleza y sus sacrificios lo hacen acreedor? Suplicamos á los señores editores del Monitor constitucional, se dignen prestarnos su atención sobre lo que vamos á decir.

Uno de nuestros más respetables é ilustrados paisanos escribió en el mes de Abril último, un artículo que fué publicado en el Siglo de Mérida; y como se funda en razones de indestructible solidez, nos valdremos de ellas para demostrar la conveniencia de los tratados de 14 de Diciembre de que se trata.

1.º Yucatán por estos convenios se ha obligado á mantener la fuerza que guarnece á ese departamento: este gasto lo hacia la nación antes de los convenios, porque no podría dejar de hacerlo sin abandonar la llave del seno mexicano: luego es falso que Yucatán deje de contribuir á los gastos de la nación.

2.º Si Yucatán disfruta la excepción de no remitir tropas á México para emplearlas en las guerras civiles, está obligado sin embargo, á mandarlas para las guerras que ocurran con el extranjero; pero aun cuando la excepción fuese absoluta, ni así sería exorbitante ni impolítica como se quiere persuadir: lo primero, porque como se ha dicho, ningún punto hay para la nación cuya conservación sea más importante que Yucatán, y por lo mismo no deben sacarse los soldados que son en ese lugar tan útiles como necesarios: lo segundo, que teniendo que trasportarlos por mar, se erogarian gastos crecidísimos con grave perjuicio del erario nacional, y esto sin tomarse en cuenta los riesgos que corría la expedición; y lo tercero, porque acostumbrados los mexicanos á servir en las armas desde 1808 hasta la fecha, es ya una nación de soldados, y jamás puede faltar al supremo gobierno gente que con buen éxito desempeñe la campaña.

3.º La excepcionalidad de Yucatán fué siempre reconocida por el gobierno español, y sancionada por el trascurso de los siglos; así es que los demás departamentos que forman la nación mexicana

está enterado de todo, y vendrá á su justo tiempo.

—Vamos: es decir que son vdes. dos oficiales suyos.

—Precisamente, Mr.

Acto continuo llamó uno de los oficiales por un tal Jannet, y se presentaron á la puerta de mi gabinete dos jovencitos de quince años lo más, sosteniendo un arquita, cofre, cajón, pupi re ó lo que fuese; ello era de la figura de un tronco de pirámide con bases paralelas.

—Vamos, Jaques, despacha pronto, dijo el oficial mas almirado á uno de los chicos.

El tal Jaques, abrió la caja y vi con asombro que era un gran estuche de peluquería. Nada faltaba en aquel pequeño recinto: jofaina, aguas olorosas, paños cosméticos, una perfumería completa, tijeras, navajas, peines, lencerías y mil objetos de bisutería, como también su pequeño tocador. Jaques iba sacando todas las piezas y yo sorprendiéndome de la travesura del inventor que tantas cosas había sabido acomodar en tan pequeño trecho. Era una peluquería ambulante, y solo faltaba un sillón, para el paciente ó víctima del artista. (Concluirá.)